

# El Ovallino

**TEMPORAL DEJA MÁS DE 100 MM EN ALGUNAS LOCALIDADES**

## RECARGA DE EMBALSES ENTREGA ALIVIO AL LIMARÍ

Luego de la gran cantidad de precipitaciones y nieve, experto destaca que en la sumatoria se pasó de 50 millones de metros cúbicos a más de 70 millones en los sistemas de acumulación de agua en la Región de Coquimbo. **03**



**SEGÚN ESPECIALISTAS**

RELEVAN LA  
IMPORTANCIA  
DE PATERNIDAD  
ACTIVA **08**

**EN CÁRCEL DE  
LA SERENA**

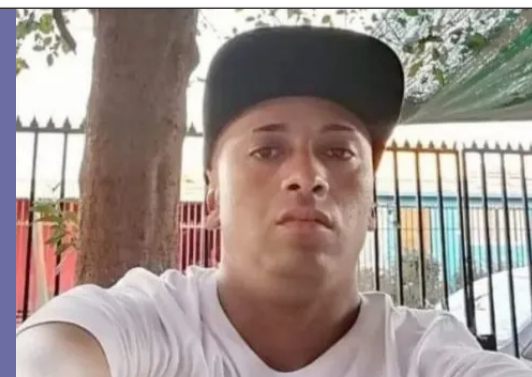
DETIENEN A  
GENDARMES  
POR CASO DE  
CORRUPCIÓN

**06 y 07**

**PESE A ANEGACIONES Y CORTES DE RUTA, ALCALDES AGRADECEN LLUVIAS 02**

RECIBIÓ FATAL GOLPIZA EN LA VÍA PÚBLICA  
EN PRISIÓN PREVENTIVA QUEDA IMPUTADO  
POR EL HOMICIDIO DE RICARDO CARVAJAL

**04**



EN ALGUNOS SECTORES CAYERON SOBRE 100 MM

# Alcaldes del Limarí agradecen respiro en medio de extrema sequía

**Autoridades coinciden en que el paso del sistema frontal dejó afectaciones en menor grado, como anegamientos o cortes de camino, pero destacan que la cantidad de agua caída viene a ser un alivio en un contexto de crisis hídrica.**

FRANCO RIVEROS B.  
Provincia del Limarí

Durante la segunda jornada de precipitaciones en la región, se registraron activaciones de quebradas con cortes de caminos y rodados en algunas rutas interiores. Además, lugares públicos y privados resultaron anegados por la cantidad de agua caída, que algunas zonas sobrepasó los 100 mm.

A modo de balance, la delegada presidencial provincial de Limarí, Marily Escobar, dio a conocer que durante el viernes, estuvieron en terreno revisando varios puntos de la provincia a medida que recibían llamados de alerta tanto de la ciudadanía como de los servicios.

“Estuvimos en constante coordinación con los equipos municipales de emergencia, así como con dirigentes sociales en atención a distintas situaciones como rodados en caminos, algunos cortes de ruta y anegamientos, principalmente”, sostuvo.

Por otro lado, comentó que tomaron contacto con crianceros, APR, gremios de agricultores y juntas de vecinos. “En general se hace un balance positivo de este frente meteorológico. No hemos tenido reportes de afectación de personas, lo que nos tiene tranquilos ya que ante una emergencia es lo más importante”, remarcó.

“Pudimos visitar embalses viendo como han aumentado su volumen y hemos visto ríos y quebradas que han vuelto a correr en su caudal. Ciertamente lo más destacable es el alivio al mundo agrícola”, enfatizó.

## RESPIRO EN EL LIMARÍ

Pedro Castillo, alcalde de Combarbalá, se mostró contento por el evento meteorológico, que dejó más de 100 milímetros de precipitaciones. “Dicho esto, se debe destacar que las rutas se van a reparar, los puentes se van



En la Ruta D-783, que conecta el Valle Hermoso con Matancilla, en Combarbalá, el tránsito se encuentra suspendido por la destrucción del puente sobre río Pama.

a reponer, las viviendas afectadas van a ser atendidas, por lo que si lo vemos en líneas generales, el balance es tremendamente positivo al poder haber recibido esta cantidad de lluvias, sin viento ni tampoco haber tenido que lamentar desgracias personales”.

El edil señaló que la principal dificultad tuvo que ver con la red vial, “donde hay varias rutas cortadas, siendo la principal la que une Combarbalá con Matancillas, donde la crecida de las aguas del río Pama, destruyó completamente el puente”.

“En general, fue un frente tremendamente positivo en términos de la cantidad de agua que viene a recargar nuestras napas y la red hídrica, con nuestros tres ríos con cursos de agua activos, por lo que es un pequeño alivio

en medio de la sequía que estamos viviendo”, expresó Castillo.

Por su parte, Jonathan Acuña, alcalde de Ovalle, también valoró la cantidad de precipitaciones caídas, considerando las afectaciones que ha dejado sequía en los últimos años. “Sin embargo, tuvimos ciertas complicaciones en algunos lugares, producto de inundaciones en algunas casas, que lógicamente fuimos tomando conocimiento y actuando en conjunto con bomberos solicitando apoyo”.

“Había lugares que presentaron algunas inundaciones bien tradicionales, que se han repetido durante los últimos años, como el sector del Parque Inglés, Avenida Las Ferias, y rodados en algunas carreteras del sector rural. Si bien el balance es

positivo, porque no tenemos vidas que lamentar, lógicamente entendemos que tenemos que ir en ayuda de aquellos que, de alguna forma, están más damnificados”, añadió.

A su vez, Carlos Araya, alcalde de Punitaqui, coincidió en que “la lluvia nos llena de alegría y esperanza dado que cayeron más de 100 milímetros en el sector urbano y más de 140 milímetros en el sector rural de la comuna”.

“Podemos consignar que los equipos estuvieron trabajando para ir a socorrer a quienes lo necesitaron, trabajaron las cuadrillas, bomberos y se destacó también el trabajo con el CESFAM durante todas las horas que estuvo cayendo agua en Punitaqui”, sostuvo.

En esa línea, puntualizó que “la gente que quiera venir el fin de semana al interior de la comuna, informamos que no están las condiciones apropiadas para el tránsito vehicular”.

En tanto, Elizabeth Flores, alcaldesa (s) de Río Hurtado, comentó que “fue una lluvia tranquila, la cual no nos generó mayores inconvenientes en nuestra comuna. En horas de la noche, tanto Bomberos como Carabineros y funcionarios municipales, apoyaron en algunas complicaciones que tuvimos con dos viviendas en la localidad de Hurtado y en Fundina, donde tuvimos el derrumbe de un muro, pero se fue a visitar a la persona que tuvo el problema”.

“En cuanto a las rutas, se encuentran transitables, pero le pedimos a la comunidad que salgan solo si es necesario porque aún hay derrumbes de rocas y piedras en la carretera. Tuvimos un corte de camino en el sector de La Cortadera, en donde logró despejar el personal de vialidad, dejándola accesible para vehículos pequeños”, complementó.

Finalmente, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, destacó los diversos escenarios posteriores, por un lado, las buenas noticias para los productores, mientras que por otro lado detalló el proceso de atención de emergencia y preparativos.

“Cuando ya terminó este sistema frontal, ya demostramos nuestra alegría, conversamos con los vecinos, ellos muy emocionados por el evento. Esta es una comuna que necesitaba del recurso hídrico para su desarrollo, productores, familias, todos en general. Tenemos situaciones que resolver, ya nosotros empezamos a pensar en el post evento, tenemos dificultades con familias sin electricidad, caminos que están complejos y algunos vecinos que están incomunicados”, cerró.



En Río Hurtado, hubo una afectación en la ruta interior, en donde tuvo que ir personal de Vialidad a despejar el camino.

A PARTIR DEL 1 DE JULIO

# Estiman alza de hasta un 45% en boletas de luz en la región

LIONEL VARELA Á.  
Región de Coquimbo

Un duro golpe a los bolsillos de las familias de la zona se generará a partir del próximo 1 de julio, cuando las cuentas de electricidad suban más de lo previsto para los clientes residenciales.

Lo anterior, debido al aumento de los costos por cargos de transmisión eléctrica. Según se ha informado, el alza será superior a lo anticipado tras la aprobación de la Ley de Estabilización Tarifaria. En la Región de Coquimbo, se prevé un incremento que podría llegar hasta un 45% en algunas áreas.

## ¿POR QUÉ SUBIRÁ EL VALOR?

Al respecto, Humberto Verdejo, académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Usach, explica que las cuentas de luz tienen tres componentes: el precio de la energía, que representa un 70% de la tarifa; el costo de la transmisión, que constituye un 10%; y el costo de distribución, que corresponde al 20%.

El experto indica que durante el primer semestre de la Ley 21.667 se proyectan incrementos de tarifa debido a la normalización del precio de la energía. De esta manera, los usuarios que hoy pagan hasta 45.000 pesos en la Región de Coquimbo, verán un aumento de entre 22% y 36%.

En tanto, aquellos que pagan entre 45.000 y 65.000 pesos, verán un alza del 45.11%, y los que cancelan más de 65.000 pesos, tendrán un aumento de aproximadamente 37%.

“Es importante indicar que las variaciones están calculadas en función del informe técnico preliminar del precio de nudo promedio del primer semestre de 2024. Aún falta el informe definitivo para ajustar los precios finales que comenzarán a regir a partir del 1 de julio de 2024, tal como quedó establecido en la Ley 21.667”, señaló Verdejo.

## DEUDA ACUMULADA

Juan Meriches, director ejecutivo de Empresas Eléctricas AG, afirma que lo que está ocurriendo con la cuenta de la luz es la normalización de las tarifas definidas por la autoridad. “Se debe recordar que las cuentas están prácticamente congeladas desde 2019, desde el estallido social y la pandemia, y lo que veremos en los próximos meses será un proceso gradual de ajuste”, explica Meriches.

El ejecutivo coincide en que el 70% del valor de las cuentas corresponde al

**Desde las empresas eléctricas aseguran que las cuentas están prácticamente congeladas desde 2019, a raíz del estallido social y la pandemia, y lo que veremos en los próximos meses será un proceso gradual de ajuste. Economistas afirman que este incremento será un duro golpe para el presupuesto familiar y de las Pymes.**



Las alzas por el componente por el precio de la energía - es decir el 70% de la boleta - se verá desde el 1 de julio.

precio de la energía que entregan las empresas generadoras de electricidad. “La deuda que se fue acumulando en estos años debido al congelamiento fue abordada recientemente por la Ley de Estabilización Tarifaria, que permitirá este proceso gradual. En paralelo, otros componentes de la cuenta, como la transmisión y distribución, también tendrán ajustes, aunque menores”, señaló el profesional.

En este sentido, asevera que es importante que las familias opten por medidas de eficiencia energética para disminuir su consumo y evitar una mayor afección en sus bolsillos.

## SUBSIDIOS A CUENTAS

Desde el Gobierno indicaron que el incremento en las cuentas de electricidad era algo inevitable, por lo que se impulsó con fuerza la Ley de Estabilización Tarifaria. “Esta normativa contó con el apoyo transversal de los parlamentarios para evitar que, de un día para otro, los hogares tuvieran que pagar montos duplicados de un mes a otro, y en seis meses. Hoy, por primera vez,

contamos con un subsidio para que los sectores más populares puedan pagar sus cuentas de la luz”, indicó la seremi de Gobierno, Paulina Mora.

El Ejecutivo señaló que dentro de la Ley de Estabilización Tarifaria se contempla un fondo para dar un subsidio a más de 1.1 millones de familias a nivel nacional. “Según datos, en nuestra región existen alrededor de 210 mil hogares pertenecientes al 40% del Registro Social de Hogares, quienes serán potenciales beneficiarios”, explicó la vocera regional, agregando que esta ayuda será postulable cada seis meses y podría fluctuar entre \$6.000 y \$12.000 mensuales para financiar parte de la boleta de electricidad.

En este contexto, el diputado Marco Antonio Sulantay, integrante de la Comisión de Minería y Energía de la Cámara, anunció que citarán al ministro de Energía, Diego Pardow, para que explique si antes de la discusión del proyecto de Ley estaba al tanto de que las alzas reales serían prácticamente el doble de lo informado.

“La situación es muy preocupante, ya que el ajuste en las cuentas comienza

el próximo mes (julio) y nuevamente los más perjudicados serán los usuarios de clase media y las pymes”, señaló Sulantay.

## GOLPE AL PRESUPUESTO FAMILIAR

En cuanto al impacto que tendrán estas alzas en las familias de la región, el economista y rector de las instituciones Santo Tomás, Pablo Pinto, explicó que los aumentos proyectados en los costos relacionados con la energía y los cargos de transmisión en Coquimbo varían entre el 21% y el 44%, dependiendo del nivel de consumo.

“Considerando que una familia chilena gasta \$600.000 al año en su cuenta de energía para cocinar, calefaccionar e iluminar los espacios, entre otros usos, las estimaciones indican que su boleta promedio mensual se elevaría a aproximadamente \$72.000, lo que anualizado daría una cifra cercana a los \$864.000”, ejemplificó el rector de UST.

Pinto agrega que, solo en electricidad los hogares gastarían ahora un 5.4% de todo su presupuesto, lo que representa un alza de 1 punto porcentual que deberá ajustarse con otros consumos. Esto se suma a todas las alzas experimentadas en esta categoría en los últimos años debido al aumento sostenido de la UF.

Según Orlando Robles, académico de la ULS, este escenario no solo se verá reflejado en las facturas de luz, sino que también podría generar un efecto dominó en los precios de otros bienes y servicios esenciales.

“Las familias podrían verse obligadas a ajustar sus hábitos de consumo, limitando el uso de electrodomésticos o buscando alternativas más eficientes para ahorrar energía. Sin duda, este escenario plantea un desafío adicional para el presupuesto familiar, especialmente para aquellos hogares con menores ingresos, donde el gasto en electricidad representa una porción significativa de sus recursos”, comentó.

Robles apunta que esta alza representa también un desafío para las empresas, ya que el aumento en los costos de producción puede afectar su rentabilidad y competitividad.

“Algunas empresas podrían verse obligadas a trasladar costos a los consumidores, lo que podría generar un aumento en los precios de bienes y servicios. En este escenario, la búsqueda de alternativas energéticas más eficientes se vuelve crucial para mitigar los efectos negativos en la productividad y rentabilidad de las empresas”, finalizó.

CONDUCTOR RECIBIÓ BRUTAL GOLPIZA

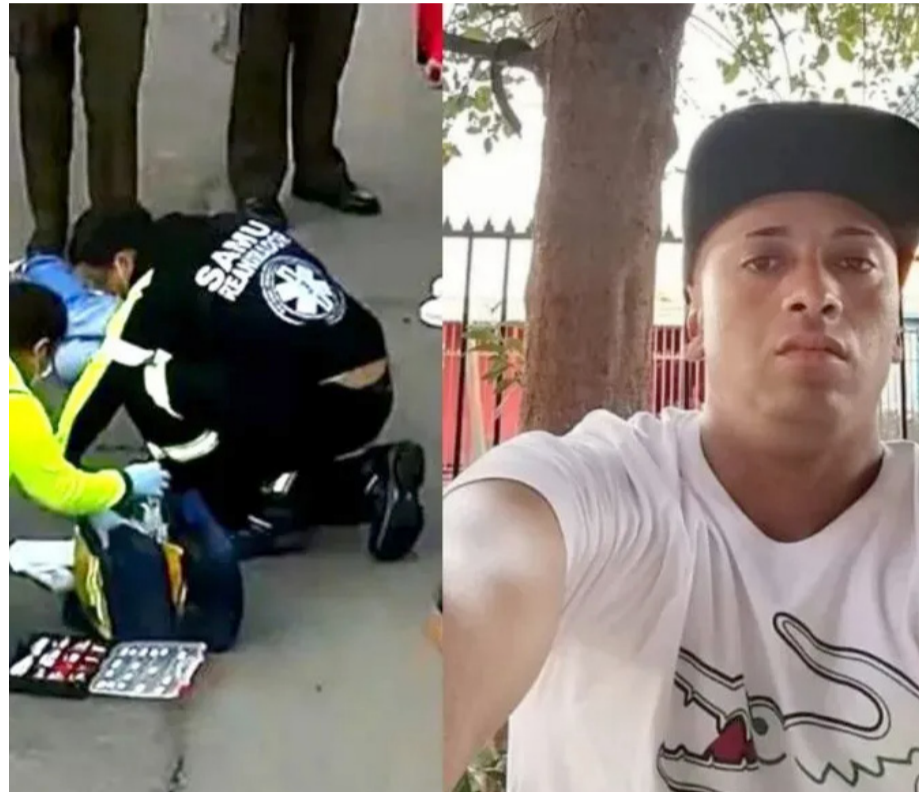
# Ordenan prisión preventiva a imputado por homicidio de Ricardo Carvajal

**En primera instancia, J.A.C.A fue formalizado por el delito de "lesiones menos graves", situación que debía ser revaluada tras el fallecimiento de la víctima.**

EQUIPO EL OVALLINO  
Ovalle

El pasado 05 de junio se confirmó la muerte de Ricardo Carvajal Jofré (35), quien se encontraba internado en el Hospital San Pablo de Coquimbo, tras recibir una brutal golpiza por parte de un sujeto en la comuna de Ovalle.

Tras confirmarse su deceso, sus familiares y amigos lamentaron profundamente su pérdida, destacando que Ricardo Carvajal era un excelente padre y muy dedicado a sus seres queridos. Es así que rápidamente muchos de sus conocidos viralizaron en redes sociales el hashtag #justiciapararicardo, exigiendo que se castigue al sujeto que lo golpeó tras un incidente automovilístico ocurrido



CEDIDA

Sus conocidos han viralizado en redes sociales el hashtag #justiciapararicardo, exigiendo que se castigue al sujeto que lo golpeó tras un incidente automovilístico.

en el mes de mayo.

Respecto a su agresor, identificado con la iniciales J.A.C.A, en primera instancia éste fue formalizado por el

delito de "lesiones menos graves", situación que debía ser revaluada tras el fallecimiento de Ricardo Carvajal Jofré.

De esta manera, ayer se realizó una nueva audiencia de formalización, instancia en la que el Juzgado de Garantía de Ovalle dejó sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva a J.A.C.A.

Al respecto, el fiscal de Ovalle, Herbert

Rohde, indicó que "se reformalizó la investigación respecto del imputado por homicidio simple y se decretó la prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad, de acuerdo a lo pedido por el Ministerio Público". Además, se fijó en 60 días el plazo de investigación.

Según el ente persecutor, aproximadamente a las 08:50 horas del 31 de mayo de 2024, en calle Pedro Montt, sector de la rotonda del Colegio San Viator, comuna de Ovalle, el imputado J.A.C.A., procedió a agredir a la víctima, Ricardo Carvajal, con golpes de puños, quien cayó al suelo y quedó inconsciente.

Tras el ataque, éste último fue ingresado al Hospital de Ovalle, en donde se le diagnosticó una fractura de cráneo y hemorragia cerebral. Luego de ser estabilizado, fue trasladado en ambulancia al Hospital de Coquimbo debido a la gravedad de sus lesiones, recinto asistencial donde falleció el 5 de junio por un traumatismo craneoencefálico.

Al resolver, la jueza Ethel Henríquez Opazo sostuvo que "estamos hablando de un delito de homicidio, le ha quitado la vida a una persona sin ninguna justificación e impidió que esta persona se pudiera defender atendido a los golpes que le propinó. Además, esta persona en el momento que cayó al piso y se golpeó en la cabeza nunca recobró el conocimiento, por lo tanto, estima este tribunal que efectivamente esa agresión causó la muerte, tal como lo señala el informe preautopsia del Servicio Médico Legal".

CARTELERA

# CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para  
revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

## REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CLAUDIO CESAR MENDEZ LOPEZ", ROL C-2322-2022, se rematará el 24 de junio de 2024 a las 11 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble que corresponde al Departamento N°312 del Edificio N°3 y el uso y goce del Estacionamiento N°90 del Condominio Altos del Limarí que tiene su acceso por calle Las Canteras N°132 y por calle Once de Septiembre N°178, Ovalle; inscrito a fojas 2774 vta. N°1650 Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Mínimo posturas \$40.216.425. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa.

SECRETARIA

SE ESPERAN NUEVAS LLUVIAS PARA LA PRÓXIMA SEMANA

# Embalses saldrán del escenario "pesimista" tras último sistema frontal

FRANCO RIVEROS B.  
Región de Coquimbo

Desde el pasado miércoles el sistema frontal anunciado se dejó sentir en la Región de Coquimbo con precipitaciones y nevadas que se extendieron hasta ayer en la tarde, aportando una gran cantidad de agua, esto en medio del contexto de la sequía que se extiende por más de una década.

De acuerdo a Météo La Serena, en Paihuano se registraron 37 mm, en Vicuña fueron 84,8 mm, La Serena recibió 71,6 mm y en Coquimbo fueron 80,9 mm. En tanto, en Andacollo hubo 84,3 mm.

En el caso de Fray Jorge fueron 72,8 mm, mientras que en Quebrada Seca se reportaron 111,8 mm, siendo uno de los lugares que más recibió lluvias, junto con El Palqui donde precipitaron 142,5 mm.

En la parte del sur de la región, específicamente en Huentelauquen hubo 47,8 mm de lluvia, en Canela 53,3 mm, en Salamanca llovió más de 125 mm, en tanto, en Caimanes fueron 130 mm.

## ¿CÓMO SE PROYECTA EL ESTADO DE LOS EMBALSES?

Pablo Álvarez, director Consorcio Centro Tecnológico del Agua Quitai Anko y PROMMRA de la ULS, respecto a cuánto podrían aumentar los niveles de los embalses tras las últimas lluvias, explicó a Diario El Día que "a nuestro juicio, los niveles de agua van a estar por sobre lo que llamábamos pesimista".

"Entonces, eso nos hace pensar que en el caso del Limarí, la condición será mejor que la de la temporada anterior. En Choapa, va a ser probablemente también mejor que el año pasado y en la provincia del Elqui, es muy probable que supere los niveles de la temporada pasada", detalló.

En este sentido, puntualizó que los meses de junio y julio estadísticamente concentran la mayoría de las precipitaciones, por lo que todavía queda tiempo para posibles nuevas lluvias.

"En el fondo, si se da uno o dos eventos más, todo el sistema va a estar bastante húmedo y saturado y, por lo tanto, es altamente probable que eso genere un poco más de escorrentía, dependiendo de la temperatura externa. Entonces, a mí no me sorprendería que se dieran uno o dos eventos más, por lo tanto, la situación puede mejorar un poquitito más", añadió.

A modo de ejemplo, sostuvo que el

**Luego de las intensas precipitaciones, los sistemas de acumulación de agua en las tres provincias van a estar en mejores condiciones que la temporada anterior, de acuerdo al especialista en el recurso, Pablo Álvarez. El experto detalla que en la sumatoria se pasó de 50 millones de metros cúbicos a más de 70 millones.**

Precipitaciones		
Según Météo La Serena, hasta las 17:00 horas (fin del evento)		
PROVINCIA	COMUNA	LLUVIA
Elqui	La Serena	71,6 mm
	Coquimbo	80,9 mm
	Pan de Azúcar	70 mm
	Andacollo	84,3 mm
	Vicuña	84,8 mm
	Alcohuaz	44,2 mm
	Las Cardas	94,6 mm
Limarí	PN Fray Jorge	72,8 mm
	Quebrada Seca	111,8 mm
	Ovalle	62,2 mm
	Punitaqui	80,4 mm
	Monte Patria	60,2 mm
	Combarbalá	104,9 mm
Choapa	Los Vilos	101,1 mm
	Pichidangui	108,5 mm
	Illapel	86,2 mm
	Salamanca	125,7 mm
	Caimanes	130,6 mm
	Coirón	118 mm

embalse La Paloma, antes de este sistema frontal, tenía alrededor de 8 millones de metros cúbicos, y después de las lluvias tiene más de 14 millones almacenados. "O sea, solo en este evento el aporte fue de 6 millones de metros cúbicos y puede subir a 7 millones en total".

"Ese incremento se produjo solo gracias al evento, pero posteriormente el río queda con un nivel de escurrimiento bastante mayor al que traía y eso va a provocar que haya un ganancial de volumen de aquí hasta que empiece a producir el derretimiento de la nieve en el mes de octubre o noviembre, dependiendo

Ingeniería de Minas de la ULS, explicó que "después de un período prolongado de menores precipitaciones, asociado al fenómeno de mega sequía, estas lluvias representan una oportunidad de almacenamiento en las cuencas de las regiones especialmente en el nivel en las cuencas de cabecera (alta cordillera)".

"Ahora bien, la recarga de acuíferos es un proceso lento, sobre todo en esta región dada las condiciones geológicas y geomorfológicas donde hay terrenos con pendientes pronunciadas y baja permeabilidad. Hay que tener en cuenta que sólo un evento de precipitación no representa una solución a largo plazo y, dado el régimen nivo-pluvial de la región, los procesos de almacenamiento nival y recarga de acuíferos se ven favorecidos con la acumulación de nieve en la cordillera", cerró.

de la temperatura", agregó.

En esa línea, recordó que "nuestro pronóstico anterior era que al embalse La Paloma podían llegar a alrededor de unos 40 millones sin este evento, pero con esto, sin duda, que el número va a aumentar y probablemente llegue un poco más allá del doble".

Por su parte, Denisse Duhalde, ingeniera civil ambiental y académica del área ambiental del departamento de



**Llegó movi-club**  
**¡El programa de beneficios de Cinemark!**

- Tus entradas siempre al mejor precio.\*
- 20% de descuento en combos seleccionados, siempre.
- Regalo de cumpleaños Movi Club: 1 entrada 2D en sala tradicional.
- Movi Sorpresas: descuentos y premios sorpresa exclusivos.

¡Y mucho más!

Escanea este código y únete a Movi Club

**movi-club**

**CINEMARK™**

\*Descuento válido para películas que no cuenten con restricción al uso de promociones impuesta por su distribuidor.

OPERATIVOS EN REGIÓN METROPOLITANA Y COQUIMBO

# Gendarmes de Huachalalume detenidos por actos de corrupción

LIONEL VARELA Á.  
La Serena

Al menos 9 gendarmes y un civil, que sería un exfuncionario dado de baja, fueron detenidos en un operativo realizado la madrugada del viernes en el Centro Penitenciario de Huachalalume, en La Serena.

Las aprehensiones se enmarcan en un procedimiento dirigido por la Fiscalía Metropolitana Occidente, que se llevó a cabo de manera simultánea en la Región Metropolitana y Coquimbo, donde se allanaron domicilios particulares y cinco unidades penales.

## ¿QUÉ INVESTIGAN?

De acuerdo a un comunicado emitido por el Ministerio Público, la intervención policial se realizó luego de un año de intensa investigación, que finalmente derivó en la detención de un grupo de ciudadanos que se dedicaban a la internación y venta de armas, delito que era coordinado desde la cárcel.

Bajo este escenario, también se retuvo a funcionarios de gendarmería, que de acuerdo a una denuncia presentada por la institución, estarían "involucrados en diversos ilícitos asociados a actos de corrupción".

Cabe señalar que el operativo estuvo coordinado por el Departamento de Investigación Criminal (Dicrim) de Gendarmería y el OS9 de Carabineros, con el apoyo del GOPE.

## CRIMEN ORGANIZADO EN PENALES

Sobre los hechos, el fiscal Marcos Pastén reiteró que los funcionarios de Gendarmería acusados fueron denunciados por la propia institución, en el marco del "Foco Investigativo para el Combate del Crimen Organizado en Recintos Penitenciarios". La causa aún tiene diligencias pendientes y se encuentra bajo reserva.

En tanto, la Fiscalía Metropolitana Occidente informó que los "resultados



EL DÍA

El procedimiento se realizó tras una investigación de cerca de un año, dirigida por la Fiscalía Metropolitana Occidente.

**Según la investigación que lleva a cabo la Fiscalía Metropolitana Occidente, la que se mantiene en total reserva, los funcionarios detenidos pertenecían a una banda que se dedicaba a la internación y venta de armas, acción que era liderada y coordinada desde la cárcel.**

serán comunicados a la prensa dentro de los próximos días" durante la respectiva audiencia de formalización de cargos.

## COLABORACIÓN DE GENDARMERÍA

El subsecretario de Justicia, Jaime Gajardo, detalló que "esta es una

investigación en la que contamos con la colaboración de Gendarmería, y en esto queremos ser muy claros: es fundamental para mantener el control de las instalaciones penitenciarias que Gendarmería sea una institución al margen de sucesos como este".

En la misma línea, agregó que "por lo mismo, está colaborando fuerte-

5

fueron los recintos penitenciarios intervenidos en la Región Metropolitana y de Coquimbo.

mente para poder esclarecer estos antecedentes y, en el caso de que haya funcionarios cometiendo ilícitos o apartándose de sus funciones y deberes, la institución pondrá toda su fuerza para que estos sean investigados, detenidos y puedan pagar por estos hechos".

Desde el Ministerio Público señalaron que los funcionarios detenidos

## EXTRACTO

En causa Rol V-50-2024, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 4 de Abril de 2024, se dictó sentencia que declara que doña SOFIA BELEN HIDALGO MALEBRAN, cédula de identidad N° 21.940.617-7 domiciliado en Agustín Lucos N° 1684, Villa Agrícola, Ovalle no tiene la libre administración de sus bienes y se le designó como curador definitivo madre doña PRISCILA MARISOL MALEBRAN MALEBRAN, cedula de identidad N° 11.938.993-3.-

SECRETARIO

## CITACIÓN

Comunidad de Aguas Canal La Colorada del Río Combarbalá, cita a reunión ordinaria, para el día 26 de junio del presente, a las 10:00 horas en primera citación y a las 10:30 horas en segunda citación con los que asistan, en la sede de la junta de Vecinos de Pueblo Hundido, Combarbalá.

EL PRESIDENTE

## CITACIÓN

Se cita a reunión general, a todos los accionistas y usuarios del canal ALFALFITA del Río Combarbalá, para el miércoles 26 de junio de este año a las 15 hrs. como primer llamado y 15,30 hrs segundo llamado. Tabla: elección de directiva del canal y puntos varios.

EL PRESIDENTE

pasaron ayer a control de detención y su formalización sería el próximo martes 18 de junio.

### SILENCIO EN DIRIGENTES

Respecto al operativo en la cárcel de Huachalalume, los dirigentes de Gendarmería regionales, consultados por El Día, evitaron referirse al tema hasta no tener mayores antecedentes del caso.

Sí lo hizo brevemente, Jokan Garrido, dirigente regional y nacional de la Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios (ANFUP), afirmando que condenan el actuar de los colegas aprehendidos, ya que afecta a todos los gendarmes que trabajan por el bien de la comunidad.

Agregó que, como dirigentes, estaban preparando la celebración del Día del Padre para los funcionarios, por lo que estos operativos los tomaron por sorpresa.

### CORRUPCIÓN EN CÁRCELES

El exgeneral de Carabineros, Jorge Tobar, reconoció a nuestro medio que desde hace un tiempo la evidencia indica que una parte significativa del fenómeno criminal se planifica y ejecuta desde las cárceles.

“Cuando hablamos de crimen organizado, las decisiones emergen desde las cárceles, y cuando hablamos de delitos comunes, igual. La mayor o menor cantidad de delitos que se generen desde estos recintos va a

EN EL CASO DE QUE HAYA FUNCIONARIOS COMETIENDO ILÍCITOS O APARTÁNDOSE DE SUS FUNCIONES Y DEBERES, LA INSTITUCIÓN PONDRÁ TODA SU FUERZA PARA QUE ESTOS SEAN INVESTIGADOS, DETENIDOS Y PUEDAN PAGAR”

**JAIME GAJARDO**

SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

depender del tipo de control que el servicio de prisiones tenga sobre ellos. Entendemos que en nuestro país el servicio carcelario tiene déficit en cuanto a capital humano, tecnológico e infraestructura, y esto conspira contra una Gendarmería que pueda tener un control adecuado”, explicó también el Magíster en Criminología.

En este punto, el experto en seguridad afirmó que los gendarmes involucrados en situaciones irregulares evidencian que toda la administración pública de cualquier Estado está expuesta a ser corrompida. “No hay ninguna organización pública libre del fenómeno de la corrupción. Por eso es impor-

SE DEBEN REALIZAR ( A GENDARMES) ERICTOS CONTROLES INTERNOS Y AUDITORÍAS SOBRE SU MODO DE VIDA Y GASTOS U OTROS ELEMENTOS QUE SEAN INDICIO DE CORRUPCIÓN”

**ADRIÁN VEGA**

EXFISCAL REGIONAL

tante que las instituciones adopten estrategias formativas y de control para mantener a raya la corrupción. La formación debe ser continua en el tiempo; no basta con clases de ética en el periodo formativo. Debe mantenerse en el tiempo para preservar convicciones éticas. Además, debe haber un control sobre ellos y comportamientos organizacionales para evitar elementos de corrupción. En todo caso, la administración pública en Chile tiene una muy baja incidencia en corrupción”, sostuvo.

Para el exfiscal regional, Adrián Vega, la problemática al interior de las cárceles está relacionada con el ingreso de drogas a los penales.

“El precio de un gramo de pasta base al interior de la cárcel fluctúa entre los 35.000 y 45.000 pesos, tres o cuatro veces más que en la calle. La droga es un bien de intercambio en los penales, principalmente con mafias vinculadas a las estafas telefónicas”, aseveró el abogado.

Adrián Vega coincidió con Tobar en que una formación continua del personal de Gendarmería podría evitar caer en actos de corrupción. “Además, mejorar las remuneraciones y realizar estrictos controles internos y auditorías sobre su modo de vida y gastos u otros elementos que sean indicio de corrupción”, aseveró el exfiscal.

### SECRETO A VOCES

Mientras que el diputado Juan Manuel Fuenzalida expresó que lo ocurrido en Gendarmería es una situación muy grave que ya había sido alertada. “Me parece bien que el Ministerio Público tomara cartas en el asunto y realizara las detenciones para empezar a terminar con estas bandas criminales que operan dentro y fuera de nuestras cárceles”, indicó.

Por último, añadió que “las cárceles se están transformando en las casas matrices de estas organizaciones criminales. Es una buena señal que se detuviera a estos gendarmes corruptos que traficaban armas y drogas al interior de las cárceles. Es una buena señal, pero no podemos seguir reaccionando; esto debería haberse hecho hace mucho tiempo”.

## El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**

OFICINA OVALLE:

**Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA:  
PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

**Brasil 431 Fono (51) 2200400**  
**Fono (51) 2200420**  
**Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

### SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)



[facebook.com/DiarioElOvallino/](https://facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

# Avisos económicos

## Aquí, donde quieres que te vean

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario

VISITA NUESTRA PÁGINA [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



Síguenos en las redes sociales:



[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)



[facebook.com/diarioElOvallino](https://facebook.com/diarioElOvallino)

# El Ovallino

TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

EQUIPO EL OVALLINO  
Ovalle

MEJORAN CALIDAD DE VIDA DE LA FAMILIA

# Los beneficios de la paternidad activa

**Las actuales generaciones de padres desafían los roles tradicionales, dejando atrás el estereotipo de hombre proveedor y hoy comparten los cuidados y tareas del hogar.**

Durante los últimos años, el Programa Chile Crece Contigo del Hospital de Ovalle ha observado un cambio significativo en las nuevas paternidades que se caracterizan por ser involucradas, compartidas y respetuosas con los hijos e hijas.

En actividades como visitas guiadas, charlas y talleres realizadas por el nosocomio ovalino se ha observado una mayor participación masculina. Además, las nuevas garantías en salud, les permiten asistir a controles prenatales y acompañamiento durante el parto. Al respecto, la psicóloga del principal centro de salud de Limarí, Carol Vigorena, señaló que “la experiencia ha mostrado un proceso lento pero constante en la inclusión de los padres desde las primeras etapas de la infancia”.

Por su parte, a través del trabajo realizado con las familias locales, la trabajadora social del Hospital Provincial, Natalia Barrios, destacó que “los padres jóvenes muestran un interés creciente en estos procesos, aunque aún enfrentamos barreras culturales en generaciones mayores”.

Barrios añadió que “la paternidad activa contribuye a un entorno familiar más armonioso y equitativo. Al compartir responsabilidades, las cargas se distribuyen de manera más justa, lo que reduce el estrés y fortalece la relación de pareja”.

Sin embargo, ambas especialistas coinciden en que esta transición no está exenta de desafíos porque “el cambio no es sólo conductual también es necesario fortalecer las políticas públicas que favorezcan la participación de los papás en los cuidados de la infancia, hasta ahora en Chile existe el permiso laboral por nacimiento y permiso posnatal”, manifestó la psicóloga.

## LA CORRESPONSABILIDAD EN LA CRIANZA

Un aspecto clave en el Programa Chile Crece Contigo es fortalecer las responsabilidades de mamás, papás



CEDIDA

*Las acciones de cuidado, amor y tiempos de calidad, contribuyen a una sociedad más justa y equilibrada.*

y cuidadores con el fin de crear un entorno familiar más equilibrado. Esto, independientemente del estado de la relación entre los adultos.

“Desde Chile Crece Contigo, fomentamos que los padres se involucren activamente, ofreciendo apoyo y destacando la importancia de su

participación”, comentó la psicóloga Vigorena.

## LOS VALORES FUNDAMENTALES EN UNA PATERNIDAD ACTIVA

Un papá comprometido y afectuoso, influye en el crecimiento saludable

de los niños y las niñas. Los cuidados impactan a nivel emocional traduciéndose en el desarrollo de relaciones sanas con su entorno, una mejor autoestima al sentirse protegidos y van adquiriendo conductas por medio de la observación que replicarán en el futuro.

## ¿Qué nos falta?



Carlos Alcaraz se coronó como nuevo campeón del torneo de Roland Garros, segundo Grand Slam de la temporada tenística, que se escenificó en la arcilla parisina, ante el colorido público que siempre se reúne en torno a la capital francesa.

Un monarca que logró detener

en cinco episodios al gigante alemán Alexander Zverev, que venía con una impresionante racha de partidos ganados y con el aval de haber sido el vencedor en el Masters 1.000 de Roma, donde derrotó en el lance decisivo a Nicolás Jarry.

Pero el español realmente es un jugador muy difícil de doblegar en canchas lentas, exhibiendo potentes golpes, velocidad y una mente a toda prueba. En otras palabras, un auténtico heredero de Rafael Nadal, la leyenda del “deporte blanco” español.

Nada es casualidad, por cierto. España hace rato que

viene sacando jugadores de gran nivel, que han logrado dominar la escena mundial, y no solo en arcilla, como bien lo demostró en su notable carrera el mismo Nadal.

Entonces emerge la pregunta de siempre: ¿por qué nosotros no? ¿Qué falta para que Chile pueda tener deportistas de este colosal nivel? La respuesta es que falta mucho.

Falta una política deportiva consistente, que no solo tenga que ver con definiciones desde las autoridades ministeriales del ámbito deportivo, sino que también involucre a otros actores relevantes en

el crecimiento de un atleta desde sus inicios. En otras palabras, el hogar, los colegios, las universidades y los centros laborales también debiesen estar incluidos en cualquier estrategia de desarrollo del deporte de alta competencia.

También faltan recursos, por cierto. Somos un país más bien modesto, con necesidades estructurales que impiden muchas veces dedicar dinero a bienes que podrían ser caracterizados como “de lujo”, como los inherentes a la actividad deportiva, si bien todos sabemos que su práctica, a la larga, repercute

positivamente en la salud de las personas.

Por último, también hay carencias idiosincráticas, que tienen que ver con la mentalidad en la que crecemos y nos movemos la mayoría de los chilenos. Mientras no exista una cultura del trabajo sólida y un temple ante las adversidades, de los cuales estén imbuidos todos quienes pretendan apostar a ser campeones en el deporte, será difícil que tengamos entre los nuestros a un Novak Djokovic, a un Lebron James o a un “Canelo” Álvarez, por citar algunos ejemplos.